

FeS-UGT INFORMA

A TODOS LOS TRABAJADORES DE **SEGURIDAD PRIVADA**

Como todos sabéis en el día de ayer fueron despedidos 3 trabajadores de STIV en la Delegación de Murcia por secundar las medias adoptadas por la mesa negociadora, este hecho a marcado el desarrollo de la negociación de hoy.

Las centrales sindicales UGT, CCOO y USO, ante la notificación de despido efectuadas por la empresa STIV en la actividad de transporte de fondos, en clara represalia por las medidas de presión acordadas por los tres sindicatos en la negociación del convenio, manifiestan, que en toda negociación colectiva existen unas reglas no escritas sobre las que se vienen regulando toda negociación, y estas reglas, entendemos que han sido violentadas al notificar varios despidos al calor de las medidas de presión acordadas por los sindicatos.

Los sindicatos manifestamos a la empresa STIV que deje sin efecto dichas cartas de despido antes del día 24 o se tomaran las medidas oportunas.

A última hora del día de hoy los compañeros de STIV Murcia, que desde esta mañana estaban sin salir a trabajar y encerrados en la base de transporte de fondos, han recibido la notificación por parte de la empresa de que procederán a retirar los despidos a cambio de que se incorporen a su puesto de trabajo, los trabajadores han aceptado entrar a trabajar pero continuaran con las movilizaciones propuestas por la mesa negociadora.

Los compañeros de STIV han demostrado que debemos seguir con las movilizaciones y esperamos que las pocas delegaciones que todavía no se han sumado a las movilizaciones lo hagan en breve.

¡¡¡JUNTOS PODEMOS !!!

En Madrid a 21 de diciembre de 2004